

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 29 de abril de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2022	Uno-dos mil veintidós	Parilo Vergara	Contra quienes resulten responsables	Dos(2)

Certifico que el presente Estado contiene 1 línea escritas y la última que lleva el número 1-2022.

SECRETARIO(A)

